

1.- La Solicitud de Patente de fecha 14.10.2019 presentada por TORRES JARA CARLOS FELIPE.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase el funcionamiento de la actividad económica en todo el territorio nacional.

Rol	:	3-5547
Actividad Económica	:	INGENIERO CIVIL
Código Actividad	:	711.003
Clasificación	:	PROFESIONALES
Dirección Comercial	:	PASAJE ALIHUEN N°1136 BARRIO PEHUEN
Nombre Del Contribuyente	:	TORRES JARA CARLOS FELIPE
Rut	:	
Dirección Particular	:	
Fecha De Solicitud	:	14.10.2019
Otorgación N°	:	104
Fecha Otorgamiento	:	14.10.2019
Rol Avalúo	:	3019 -11

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

4.- La presente autorización se mantendrá vigente solo en la medida que se encuentre pagada la patente. En el evento de no ser así el Municipio está facultado para caducar la patente.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECTOR  
Administración y Finanzas



"Por Orden del Alcalde"  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/ctu

- Oficina de Partes
- Rentas y Patentes (Digital)